
ACTA Nº ~~10~~/2017

11

COMITÉ ACADÉMICO
MAGISTER EN DERECHO CONSTITUCIONAL

En Santiago, a martes 7 de noviembre de 2017, siendo las dieciséis treinta horas, se da inicio a la sesión ordinaria del Comité Académico del Magister en Derecho Constitucional del Centro de Estudios Constitucionales, integrado por los miembros señores: profesor Gonzalo Aguilar Cavallo, en su calidad de Director del Magister, quien preside la sesión, el Profesor Humberto Nogueira Alcalá y el Profesor Raúl Carnevali Rodríguez.

TABLA

1. Propuesta de renovación de nombramiento de Director del Magister en Derecho Constitucional
2. Varios

ACTA

1. Propuesta de renovación de nombramiento de Director del Magister en Derecho Constitucional.

El profesor Humberto Nogueira Alcalá, en su calidad de Director del Centro de Estudios Constitucionales de Chile, del cual depende el Magister en Derecho Constitucional con mención en Derecho Procesal Constitucional, señala que ha expirado el período de nombramiento como Director del Programa, del profesor Dr. Gonzalo Aguilar Cavallo. Propone en base a los antecedentes renovar el nombramiento del profesor Dr. Gonzalo Aguilar Cavallo, como Director del Programa de Magister en Derecho Constitucional, por un nuevo período. Los miembros del Centro de Estudios Constitucionales aprueban la propuesta del Profesor Nogueira.

2. Varios.

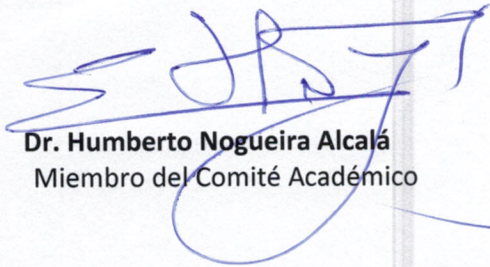
No hay.

ACUERDOS

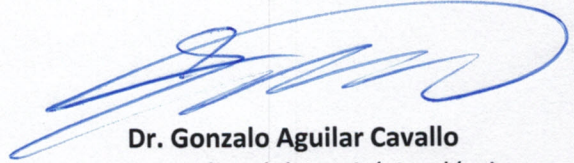
Nº17/2017. Se acuerda proponer la renovación del nombramiento del profesor Dr. Gonzalo Aguilar Cavallo, como Director del Programa de Magister en Derecho Constitucional, por un nuevo período.

Se concluye la reunión, a las 18:00 hrs.

En conformidad firman,



Dr. Humberto Nogueira Alcalá
Miembro del Comité Académico



Dr. Gonzalo Aguilar Cavallo
Miembro del Comité Académico



Dr. Raúl Carnevali Rodríguez
Miembro del Comité Académico